INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2014
"SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIO - AD REFERENDUM"

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 211 /14 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 266.751
b) **Sistema de Adjudicación:** POR EL TOTAL
c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto 260 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 000000029/14 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 620.000.000.-**(Guaraníes seiscientos veinte millones.-) para el ejercicio fiscal 2014, pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto, los fondos para la presente contratación provienen de recursos propios, FF 30.-
d) **Publicación:**
En el SICP: 05/02/2014
e) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Lic. Rubén Ríos - **Gerente Técnico,** Lic. Nelly Colarte – **Gerente Económico,** Dr. Diosnel Acuña - **Gerente de Acción Formativa**. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 21 días del mes de febrero, siendo las 8:30 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, perteneciente a la firma: ----------

1- EL MEJOR S.R.L.
2- CONSERMAR de Mariela Carolina Molas

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

3- SEGE S.R.L.

4. MONTO DE LA OFERTA

							EL MEJOR S.R.L.		
N°	**Código**	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**U. M.**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Monto Total Mínimo**	**Monto Total Máximo**
1	76111501-001	Servicios de Limpieza de Edificios	5	10	Meses	Unidad	56.000.000	280.000.000	560.000.000
Total								280.000.000	560.000.000

							CONSERMAR de Mariela Carolina Molas		
N°	**Código**	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**U. M.**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Monto Total Mínimo**	**Monto Total Máximo**
1	76111501-001	Servicios de Limpieza de Edificios	5	10	Meses	Unidad	55.298.900	276.494.500	552.989.000
Total								276.494.500	552.989.000

							SEGE S.R.L.		
N°	**Código**	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**U. M.**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Monto Total Mínimo**	**Monto Total Máximo**
1	76111501-001	Servicios de Limpieza de Edificios	5	10	Meses	Unidad	39.368.000	196.840.000	393.680.000
Total								196.840.000	393.680.000

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas.----------

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén R...
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Cuadro Nº 1 - Documentos sustanciales	EL MEJOR S.R.L.	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas	SEGE S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE/SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la personería jurídica	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE/SIPE

De la verificación, se ha constatado que las firmas han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/14.

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Siendo la más baja la oferta de la firma SEGE S.R.L. se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2.** ----------

Documentos Legales	SEGE S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.285.094
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE/SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE/SIPE
Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas	CUMPLE
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas	CUMPLE
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas	CUMPLE
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución	NO PRESENTA
Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de la Sección IV del presente Pliego.	NO PRESENTA

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Certificado de vida y residencia de la nómina de personales propuestos	NO PRESENTA
Antecedente policial de la nómina de personales propuestos, actualizado.	NO PRESENTA
Constancia o documentaciones que demuestre que la empresa cuenta con Pacto Ético comercial	NO PRESENTA
Constancia de VISITA TÉCNICA o Declaración Jurada de conocer los edificios y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato	CUMPLE
Declaración Jurada de que los productos a ser utilizados cuentan con el registro correspondiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	CUMPLE
Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines	CUMPLE
Certificado de Calidad ISO 9001 o similares	NO PRESENTA
Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos	NO PRESENTA
Relatorio ilustrativo de la empresa, organigrama, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	NO PRESENTA
Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego - Índice de Ratios Financieros (2010, 2011 y 2012)	CUMPLE
Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos con superficies similares, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario	NO PRESENTA
Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), mínimo tres, junto con una copia del contrato respectivo (los contratos deberán ser en promedio el 50% del monto total de la oferta)	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE/SIPE
Constancia y/o certificado de auditoría a la empresa por auditores externos	CUMPLE
Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa	NO PRESENTA
Certificado de Origen emitido por el MIC	NO PRESENTA

De la verificación, se ha constatado que la firma **SEGE S.R.L.**, no ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/14. Se detalla a continuación los documentos solicitados a dicha firma, vía mail por nota UOC N° 93/14 de fecha 24/02/14, los cuales fueron solicitados en un plazo no mayor a 24 horas:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución
- Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de la Sección IV del presente Pliego
- Certificado de vida y residencia de la nómina de personales propuestos
- Antecedente policial de la nómina de personales propuestos, actualizado.
- Constancia o documentaciones que demuestre que la empresa cuenta con Pacto Ético comercial
- Certificado de Calidad ISO 9001 o similares
- Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos
- Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente
- Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos con superficies similares, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario
- Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), mínimo tres, junto con una copia del contrato respectivo (los contratos deberán ser en promedio el 50% del monto total de la oferta)

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Lic. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

- Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa
- Certificado de Origen emitido por el MIC, a los efectos de la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

La firma **SEGE S.R.L.** presenta los documentos en **fecha 25/02/14 siendo las 11:00 hs**. no así los siguientes documentos:

- Nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados, lo cual no coincide con los Certificado de vida y residencia y Antecedente policial de los mismos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada.
- Constancia o documentaciones que demuestre que la empresa cuenta con Pacto Ético comercial
- Certificado de Calidad ISO 9001 o similares
- Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos
- Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa

Por todo lo mencionado más arriba, y por la no presentación de los documentos solicitados, este comité **RECHAZA** la oferta de la firma **SEGE S.R.L.**, y se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, de la siguiente mejor oferta correspondiente a la firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas**, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 3**: ------

Documentos Legales	**CONSERMAR de Mariela Carolina Molas**
Constancia del SIPE N°	1.284.281
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE
Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas	NO PRESENTA
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura	CUMPLE

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Con. Diognel Acuna
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

de Ofertas	
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas	CUMPLE
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución	CUMPLE
Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de la Sección IV del presente Pliego.	NO PRESENTA
Certificado de vida y residencia de la nómina de personales propuestos	NO PRESENTA
Antecedente policial de la nómina de personales propuestos, actualizado.	NO PRESENTA
Constancia o documentaciones que demuestre que la empresa cuenta con Pacto Ético comercial	NO PRESENTA
Constancia de VISITA TÉCNICA o Declaración Jurada de conocer los edificios y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato	CUMPLE
Declaración Jurada de que los productos a ser utilizados cuentan con el registro correspondiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	NO PRESENTA
Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines	NO PRESENTA
Certificado de Calidad ISO 9001 o similares	NO PRESENTA
Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos	NO PRESENTA
Relatorio ilustrativo de la empresa, organigrama, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	NO PRESENTA
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	NO PRESENTA
Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego - Índice de Ratios Financieros (2010, 2011 y 2012)	CUMPLE
Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos con superficies similares, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario	CUMPLE
Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), mínimo tres, junto con una copia del contrato respectivo (los contratos deberán ser en promedio el 50% del monto total de la oferta)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Constancia y/o certificado de auditoría a la empresa por auditores externos	CUMPLE
Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa	NO PRESENTA
Certificado de Origen emitido por el MIC	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas**, no ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/14. Se detalla a continuación los documentos solicitados a dicha firma, vía mail por nota UOC N° 96/14 de fecha 26/02/14 recibido por el señor Cristian Samudio, los cuales fueron solicitados en un plazo no mayor a 24 horas:

- Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas
- Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de la Sección IV del presente Pliego
- Certificado de vida y residencia de la nómina de personales propuestos
- Constancia o documentaciones que demuestre que la empresa cuenta con Pacto Ético comercial
- Declaración Jurada de que los productos a ser utilizados cuentan con el registro correspondiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

- Certificado de Calidad ISO 9001 o similares
- Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos
- Relatorio ilustrativo de la empresa, organigrama, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación
- Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente
- Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa

La firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas** no ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/14 y solicitados por nota UOC N° 96/14 de fecha 26/02/14.

Por todo lo mencionado más arriba, y por la no presentación de los documentos solicitados, este comité **RECHAZA** la oferta de la firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas**, y se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC de la siguiente mejor oferta correspondiente a la firma **EL MEJOR S.R.L.**, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 4**: ----------

Documentos Legales	**EL MEJOR S.R.L.**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE
Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas	NO PRESENTA
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas	CUMPLE
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas	CUMPLE
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución	NO PRESENTA
Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de la Sección IV del presente Pliego.	NO PRESENTA

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Certificado de vida y residencia de la nómina de personales propuestos	CUMPLE
Antecedente policial de la nómina de personales propuestos, actualizado.	CUMPLE
Constancia o documentaciones que demuestre que la empresa cuenta con Pacto Ético comercial	CUMPLE
Constancia de VISITA TÉCNICA o Declaración Jurada de conocer los edificios y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato	CUMPLE
Declaración Jurada de que los productos a ser utilizados cuentan con el registro correspondiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	CUMPLE
Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines	CUMPLE
Certificado de Calidad ISO 9001 o similares	CUMPLE
Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos	CUMPLE
Relatorio ilustrativo de la empresa, organigrama, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	NO PRESENTA
Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego - Índice de Ratios Financieros (2010, 2011 y 2012)	NO PRESENTA
Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos con superficies similares, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario	CUMPLE
Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), mínimo tres, junto con una copia del contrato respectivo (los contratos deberán ser en promedio el 50% del monto total de la oferta)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	NO PRESENTA
Constancia y/o certificado de auditoría a la empresa por auditores externos	CUMPLE
Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa	CUMPLE
Certificado de Origen emitido por el MIC	NO PRESENTA

Por nota UOC N° 95/14 de fecha 26/02/14 recibida por la Sra. Patricia Benítez, se solicita las documentaciones faltantes a dicha firma, en un plazo no mayor a 24 hs.

La firma **EL MEJOR S.R.L.** presenta los documentos solicitados en **fecha 27/02/14 siendo las 13:00 hs**. Cumpliendo en forma y en fecha lo solicitado; los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 5**:

Documentos Legales	**EL MEJOR S.R.L.**
Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas	CUMPLE
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución	CUMPLE
Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de la Sección IV del presente Pliego.	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	CUMPLE
Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego - Índice de Ratios Financieros (2010, 2011 y 2012)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Certificado de Origen emitido por el MIC	CUMPLE

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos presentados, la empresa **EL MEJOR S.R.L.**, CUMPLE satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación. ----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL COMITE DE EVALUACION

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

6. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Cláusula 36 de la Sección I (IAO) del PBC, se procede a analizar la oferta presentada por la firma **EL MEJOR S.R.L.,** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en el **Cuadro N° 6** detallado a continuación. ----------

Documentos Legales	EL MEJOR S.R.L.
Capacidad Financiera (RATIOS) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 Y 2012) Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	CUMPLE

RESUMEN DE DATOS	AÑO 2010	RATIOS	AÑO 2011	RATIOS	AÑO 2012	RATIOS	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	4.726.852.309	2,22	4.592.916.710	3,18	6.127.132.366	3,17	11.362.146.474
PASIVO CORRIENTE	2.125.331.432		1.443.057.123		1.932.923.026		4.212.696.230
ACTIVO TOTAL	6.112.818.989	0,35	6.014.134.734	0,24	7.921.159.116	0,24	14.767.340.095
PASIVO TOTAL	2.125.331.432		1.443.057.123		1.932.923.026		4.212.696.230
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.478.499.526	0,24	1.544.752.780	0,26	2.332.176.501	0,29	3.800.644.473
PATRIMONIO NETO	6.112.818.989		6.014.134.734		7.921.159.116		14.767.340.095

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	2,70
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,29
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,26

7. ANALISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone ... "que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional", siendo la única que califica la empresa **EL MEJOR S.R.L.**----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO COMITE DE EVALUACIÓN

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Lic. Francisco Rubén Ríos
Gerente Técnico
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

8. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **EL MEJOR S.R.L.** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, --
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

9. CONCLUSIÓN

9.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/2014, para "**SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIO – AD REFERENDUM**", a la siguiente firma: --------

- **EL MEJOR S.R.L.** con **RUC N° 80011003-0,** por un monto mínimo de **Gs. 280.000.000.-** (guaraníes doscientos ochenta millones.-) y hasta un máximo de **Gs. 560.000.000.-** (guaraníes quinientos sesenta millones.-) para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la MÁXIMA AUTORIDAD de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 3 de marzo, a las 15:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Lic. Rubén Ríos
Gerente Técnico

Dr. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa

Lic. Nelly Colarte
Gerente Económico